



INFORME DE GERENTE

Quito 10 de Abril del 2019

INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA DE LA CAMARONERA SAN FRANCISCO SANFRANCELUZ CIA.LTDA DESDE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2018 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

La empresa en el año 2018 tuvo un decrecimiento en su producción en relación al año 2017; debido al mantenimiento y reconstrucción de las piscinas, estación de bombeo e instalaciones de la Camaronera; por consiguiente nuestra planta no estuvo operativa al 100%; y, por las condiciones climáticas que afectó al sector.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta.

1.3 INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Hemos cumplido oportunamente nuestras obligaciones fiscales, municipales, laborales; y con las respectivas entidades de control.

El costo al 31 de diciembre del 2018 es de \$ 758.563; por la inversión que hemos realizado para recuperar y fortalecer las piscinas.

1.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En el presente ejercicio la empresa generó una utilidad líquida de USD \$ 67.854; después de la distribución del 15% a trabajadores y el 25% de impuesto a la renta, conforme lo determina la ley.

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La Presidencia recomienda pagar dividendos a los socios de acuerdo a la disponibilidad de efectivo de la compañía.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Recomendación a la Junta de Socios de manera urgente para el año 2019 terminar con todos los trabajos de reconstrucción; y así que nuestras instalaciones estén operativas al 100%, incrementando nuestra producción y ventas.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Ing. José Augusto Luzuriaga Arias
Presidente

